

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º E.S.O.

I.E.S. CARMEN Y SEVERO OCHOA

LUARCA (ASTURIAS)

CURSO ACADÉMICO 2021-2022



ÍNDICE

- 1. Relación de componentes del Departamento.**
- 2. Marco legal del currículo LOMCE.**
- 3. Objetivos curriculares de la ESO (LOMCE).**
- 4. Objetivos generales del Área de G^a e H^a (LOMCE).**
- 5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 1º ESO.**
- 6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.**
- 7. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.**
- 8. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementa.**
- 9. Criterios de calificación especificados.**
- 10. Metodología. Deberes escolares.**
- 11. Recursos didácticos y materiales curriculares.**
- 12. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.**
- 13. Programas de refuerzo.**
- 14. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria (*).**
- 15. Plan de lectura, escritura e investigación.**
- 16. Planes/ programas/ proyectos.**
- 17. Programa de la Sección plurilingüe en francés.**
- 18. Actividades complementarias o extraescolares.**

- 19.** Horario reservado para las reuniones del Departamento de G^a e H^a.
- 20.** Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.
- 21.** Prueba extraordinaria (*)
- 22.** Cambios en la estructura de la materia.

1. Componentes del Departamento.

El Departamento ha quedado constituido por los siguientes miembros:

- ✓ Doña Aida María Fernández García.
- ✓ Doña María Loreto Fernández Rodríguez.
- ✓ Doña Alba Vigil de la Roza.
- ✓ Don Jesús Manuel Pérez Fernández.
- ✓ Doña María Jesús Suárez Rodríguez.

2. Marco legal del currículo.

La programación de Primero de la ESO se adapta a la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**, al **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE), al **Decreto 43/2015 de 10 de junio** por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, publicado en BOPA el 29 de junio de 2015, así como la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE).

El conocimiento de la sociedad, tanto en lo que concierne a su funcionamiento y organización a lo largo del tiempo, como en lo que se refiere al territorio en el que se asienta y organiza, es condición imprescindible para la convivencia democrática y la comprensión del mundo actual. La Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora. No obstante, dada la complejidad de la sociedad actual, para una mejor comprensión de la realidad social conviene incorporar los análisis de disciplinas complementarias, como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte. Con esta pluralidad de enfoques se pretende que el alumnado adquiera las competencias necesarias para interpretar el mundo en el que vive, partiendo de las experiencias colectivas pasadas y presentes. De ese modo, dispondrá de capacidades y recursos para una integración constructiva, plena y satisfactoria en sociedad.

La materia Geografía e Historia aborda el conocimiento del hecho social partiendo de los aprendizajes adquiridos. En la Educación Secundaria Obligatoria se debe poner el énfasis en los aspectos sociales, al objeto de que el alumnado comprenda los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y, además, que sea capaz de analizar los mecanismos de permanencia y cambio histórico. Cabe acometer este salto cualitativo en esta etapa por su desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al formal, pero no conviene soslayar las dificultades del alumnado a la hora de asimilar aspectos que requieren cierta capacidad de abstracción, como la comprensión del marco espacio-temporal y de la multicausalidad. Por esta razón, es necesario un trabajo continuado en todos los cursos que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de la etapa.

La materia de Geografía e Historia acerca al alumnado al estudio de la interacción entre las sociedades y su entorno físico, con las potencialidades y limitaciones que este impone, y posibilita que pueda valorar la actuación de los seres humanos en el espacio. Favorece, igualmente, la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y, como consecuencia de todo ello, su impacto en el medio.

Los contenidos históricos se basan en la comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen y en el análisis de los procesos de cambio y continuidad social. Estos contenidos proporcionan un marco

general para la comprensión del tiempo histórico y un conocimiento sumario del pasado, sin duda necesarios para la interpretación de la realidad actual como resultado de la acción humana.

La materia se organiza en dos ciclos, el primero de los cuales abarca los cursos primero, segundo y tercero. El cuarto curso constituye el segundo ciclo.

Dentro del primer ciclo, los contenidos y criterios de evaluación se organizan por cursos. Los contenidos referidos a primero de la ESO deben ser extraídos de los correspondientes al Bloque 1: El medio físico; también debemos complementar el currículo con los contenidos de Historia, extraídos del bloque 3, que estudian la evolución de las sociedades históricas desde sus orígenes hasta el fin de la Edad Antigua. El estudio del cambio histórico se organiza con un criterio cronológico para facilitar el reconocimiento de la evolución de las sociedades. El marco espacial es mundial y europeo, si bien se hace especial referencia a las características específicas de nuestro país y región.

3. Objetivos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE).

La educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1.- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre ambos sexos, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2.-Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio del desarrollo personal.

3.- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre ambos sexos, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

4.-Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5.-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la comunicación y las de la información.

6.- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7.- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8.-Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la Literatura

9.-Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10.- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11.- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12.- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Objetivos generales del Área de Geografía e Historia LOMCE.

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

4. Conocer, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad dentro de un marco cronológico preciso.

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

7. Adquirir una visión histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, europea, española y de Castilla y León, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.

8. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico español, y de una manera particular el de Castilla y León, asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora y apreciarlo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

9. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural.

10. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 1º ESO.

Bloque 1: El medio físico							
	Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
Tema 1: El planeta Tierra	<ul style="list-style-type: none"> -La Rosa de los vientos y los puntos cardinales -Los meridianos -Los paralelos -Líneas básicas imaginarias -Las coordenadas geográficas -Los mapas: su clasificación y sus símbolos convencionales - Las escalas de los mapas: gráficas y numéricas - Las proyecciones cartográficas 	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas	Identificar los signos y símbolos que presentan la información del mapa.	PA PE OA	20% 70% 10%	CCL CMCT CD CAA	9 sesiones
			Reconocer y clasificar tipos de mapas: topográfico, climático, vegetación, husos horarios				
			Identificar y definir las coordenadas geográficas (paralelos, meridianos y líneas básicas imaginarias).				
			Situar y localizar un lugar en el mapa utilizando las coordenadas.				
		2. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	Utilizar las coordenadas como elemento de localización espacial, identificando claramente los puntos cardinales y distinguiendo los hemisferios.				
			Expresar correctamente de forma oral o escrita la información extraída de un mapa.				
			Identificar, interpretar y explicar la escala en un mapa.				
			Calcular distancias entre dos puntos de un mapa empleando la escala gráfica y numérica.				
		Distinguir y comparar distintas proyecciones					
Tema 2: Medio físico de la Tierra: componentes básicos y continentes.	<ul style="list-style-type: none"> -La corteza terrestre -Los continentes -Las principales formas de relieve terrestre y marinas -Formación y modificación del relieve -La tectónica de placas 	1. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.	Seleccionar y obtener información geográfica a partir de diversas fuentes y por medio de diversas tecnologías de la información	OA PE PA	10% 70% 20%	CAA CMCT CCL CD	5 Sesiones
			Definir los conceptos básicos que caracterizan el relieve mundial, tanto de los continentes como de los fondos marinos y el relieve costero.				
			Situar en un mapa los continentes, los océanos y los principales relieves continentales.				
			Describir las principales unidades de relieve con relación a su origen, la tectónica de placas y el efecto de la erosión.				

Tema 3: Medio físico de España	<p>-Evolución geológica de la Península Ibérica</p> <p>-Situación y relieve de España</p> <p>-Las aguas de España</p> <p>-El clima de España</p> <p>-Conjuntos bio-climáticos de España</p> <p>-Situación, relieve e hidrosfera en Asturias</p> <p>-Clima, vegetación y bioclimas de Europa</p> <p>-Mapa del relieve, ríos, clima y vegetación de España y de Asturias.</p> <p>- Elaboración y comentario de climogramas</p>	<p>1.Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales</p>	Enumerar y diferenciar los factores generales que determinan las características físicas de la Península Ibérica: situación en el planeta, posición de la península en los conjuntos climáticos del planeta, distribución del relieve, influencia marina, características geográficas generales.	<p>PE</p> <p>OA</p> <p>PA</p>	<p>70 %</p> <p>10 %</p> <p>20%</p>	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CSIEM</p>	<p>9 Sesiones</p>
			Enumerar las principales fases de la evolución geológica de la Península Ibérica				
			Reconocer las características generales de las grandes unidades morfoestructurales del relieve peninsular				
			Reconocer la influencia de los ríos y su acción erosiva en la configuración del relieve				
			Caracterizar las islas Canarias como un elemento peculiar en el conjunto español.				
			Describir los rasgos básicos del medio físico de Asturias				
			Utilizar con propiedad los conceptos y el vocabulario geográfico básico.				
		<p>2. Describir las peculiaridades de este medio físico.</p>	Situar en el mapa las principales áreas litológicas de la Península Ibérica.				
			Localizar en el mapa las principales unidades de relieve español, distinguiendo entre cordilleras, mesetas y llanuras, cabos, golfos y deltas				
			Situar en el mapa los principales ríos peninsulares.				
			Situar en el mapa los climas y variedades regionales representados en la península				
			Reconocer y localizar las principales unidades del relieve y los ríos de Asturias.				
		<p>3. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.</p>	Reconocer las características principales de los climas representados en la península.				
			Diferenciar y distinguir los conjuntos bioclimáticos resultado de la interacción del relieve y el clima.				
			Reconocer y describir los rasgos físicos (relieve, clima, aguas) y elementos biogeográficos que conforman los principales medios naturales de Asturias y de España.				
			Comparar los diferentes medios naturales de Asturias y de España con criterios de semejanza y diferencia.				
			Reconocer y describir las principales formaciones vegetales y alguna de sus especies más características.				
			Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas.				

Tema 4. El medio físico europeo: relieve, aguas, clima y medios naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Origen y evolución del continente europeo - Mapa físico de Europa: relieve, ríos, lagos, mares, golfos, estrechos... de Europa. - Climas europeos - Confección y comentario de climogramas - Formaciones vegetales en Europa - Medios naturales de Europa 	1. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo	Identificar y diferenciar los factores generales que determinan las características físicas del continente europeo: distribución del relieve, influencia marina, características geográficas generales.	PE OA PA	70 % 10 % 20%	CCL CMCT CD CAA	10 Sesiones
			Enumerar las principales regiones geológicas y orográficas				
			Reconocer las características generales de las grandes unidades de relieve.				
			Identificar, analizar y localizar los principales ríos y lagos				
			Describir los rasgos básicos de las distintas unidades que predominan en el espacio europeo				
			Utilizar con propiedad en el análisis geográfico los conceptos y el vocabulario específico de la materia				
		2. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.	Localizar en el mapa las principales unidades de relieve europeo y español, distinguiendo entre cordilleras, mesetas, llanuras, cabos, golfos y deltas				
			Situar en el mapa los principales ríos y lagos				
			Situar y localizar en el mapa las principales islas, archipiélagos y penínsulas				
			Situar en el mapa las principales zonas climáticas, los climas y variedades regionales				
		3. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	Reconocer las características principales de los climas europeos.				
			Diferenciar y distinguir los conjuntos bioclimáticos resultado de la interacción de relieve y clima				
			Comparar los diferentes medios naturales con criterios de semejanza y diferencia.				
			Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas				
		4. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente	Localizar en el mapa y clasificar en función de las características climáticas y biogeográficas los principales espacios naturales de Europa.				
			Reconocer y describir las principales formaciones vegetales y alguna de sus especies más características.				
Obtener información geográfica a partir de diversas fuentes y por medio de diversas tecnologías de la información							
Expresar mediante pequeños informes las características de los espacios naturales.							

Tema 5. El medio físico en el mundo	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa físico de América - Mapa físico de Asia - Mapa físico de África - Mapa físico de Oceanía - Impacto medioambiental de las acciones humanas. - Principales problemas medioambientales que afectan al planeta - Posibles soluciones a los daños medioambientales causados por el hombre y su actividad 	<p>1. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p>	<p>Conocer y localizar las principales unidades de relieve mundial por continente, distinguiendo entre cordilleras, mesetas y llanuras</p>	<p>PE OA PA</p>	<p>70 % 10 % 20%</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>	<p>8 Sesiones</p>
			<p>Enumerar y localizar los océanos, los principales mares, ríos, lagos, islas y archipiélagos</p>				
			<p>Localizar en un mapa las zonas climáticas del mundo</p>				
			<p>Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas.</p>				
			<p>Reconocer el impacto que producen en el medio natural las acciones humanas, especialmente la actividad económica y todo lo a ello referido.</p>				
<p>2. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p>	<p>Enumerar y describir los principales problemas medioambientales: sobreexplotación del agua, cambio climático, pérdida de la masa forestal, identificando claramente sus causas y efectos en el medio natural.</p>						
	<p>Buscar información sobre problemas relevantes a escala mundial y presentarla mediante la redacción de informes, utilizando medios técnicos diversos</p>						
	<p>Valorar el impacto de la acción antrópica y proponer soluciones</p>						

Bloque 3: La Historia

Tema 6. La Prehistoria	<p>-Edades y fuentes de la prehistoria. La división de la prehistoria. -Origen y evolución del ser humano. Sus etapas. -Prehistoria y evolución humana. - La historia, la prehistoria y sus etapas. -La vida en el Paleolítico: la vida cotidiana de los pueblos cazadores y aportaciones tecnológicas, inventos, sociedad y arte La vida en el Neolítico: la vida cotidiana de los pueblos agricultores y ganaderos y aportaciones tecnológicas, inventos, sociedad y arte. -La vida en la Edad de los Metales: los pueblos metalúrgicos y aportaciones tecnológicas, inventos, sociedad y arte.</p>	1. Entender el proceso de hominización	Explicar y caracterizar el proceso de evolución de la especie humana	PE OA PA	70 % 10 % 20%	CCL CMCT CD CAA	13 Sesiones
			Representar en un esquema conceptual los cambios evolutivos y la relación con los factores que los propiciaron				
			Localizar en el mapa las áreas y yacimientos de los primeros humanos y sus principales vías de expansión				
		2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas	Diferenciar entre fuentes históricas primarias y secundarias y concretar la contribución de cada una de ellas al conocimiento histórico				
			Poner ejemplos concretos de los distintos tipos de fuentes				
		3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han de- terminado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación	Localizar en el tiempo, mediante un eje cronológico, los periodos históricos, señalando las fechas que los delimitan, así como los acontecimientos que se consideran claves				
			Diferenciar entre siglos, milenios y otras referencias cronológicas				
			Representar gráficamente las secuencias temporales de distintas civilizaciones con cronologías diferentes				
		4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia antigua	Representar mediante un eje cronológico las principales etapas de la Prehistoria y los periodos en cada una de ellas, respetando la proporcionalidad				
			Discernir la cronología y la distinta duración de los periodos				
		5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la edad antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución	Representar en un eje cronológico los acontecimientos y culturas relevantes de la Edad Antigua				
			Valorar la importancia del descubrimiento de la agricultura, identificando claramente los factores que concurrieron, entre otros la contribución de la mujer				
			Localizar en un mapa los focos de difusión de la agricultura				
			Identificar, a partir de textos, las características de cada etapa histórica				
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico	Diferenciar las características de las sociedades cazadoras y recolectoras						
	Comparar las formas de vida del Paleolítico y del Neolítico mediante un esquema conceptual						
	Identificar los elementos básicos que caracterizan las representaciones artísticas del Paleolítico y del Neolítico						
	Definir las culturas que se desarrollan en Asturias en estas etapas						
7. Identificar los primeros ritos religiosos	Identificar las primeras manifestaciones religiosas y su expresión artística						
	Elaborar un informe, a partir de distintas fuentes iconográficas y escritas sobre los cultos religiosos y ritos funerarios del Neolítico						

Tema 7. Mesopotamia	<ul style="list-style-type: none"> -Las primeras civilizaciones históricas y sus cambios. - El espacio y el tiempo. El territorio de Mesopotamia y su evolución histórica. - La organización política y económica. - La sociedad, la religión y la vida cotidiana. - La ciudad de Babilonia. - El legado cultural y artístico de Mesopotamia. - La representación del tiempo histórico. El eje cronológico 	1. Datar la edad antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.	Representar en el tiempo y diferenciar los distintos periodos de la Edad Antigua	PE OA PA	70 % 10 % 20%	CCL CEC CAA CSYC CCAEC	7 Sesiones
			Describir la repercusión de innovaciones como la actividad metalúrgica				
		2. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico	Localizar las principales culturas urbanas del Mediterráneo oriental y Oriente próximo				
			Valorar la importancia de la ciudad como vertebrador de las nuevas formas sociales, económicas y políticas				
			Comparar las sociedades urbanas con las precedentes a partir de distintas fuentes arqueológicas y escritas				
		3. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía)	Comparar, describir y diferenciar, en una secuencia contemporánea, utilizando fuentes secundarias, el distinto desarrollo cultural entre diferentes territorios europeos				
			Localizar en el tiempo y en el espacio las distintas culturas que se desarrollaron en la Edad Antigua				
		4. Elaborar un informe, a partir de fuentes textuales e iconográficas, sobre la escritura y el arte y su trascendencia histórica en Mesopotamia	Elaborar un informe, a partir de fuentes textuales e iconográficas, sobre la escritura en Mesopotamia y su trascendencia histórica				
			Reconocer los elementos característicos del arte mesopotámico				
			Describir las características de la arquitectura mesopotámica a partir de un ejemplo				
	Representar un ziggurat						

Tema 8. Las grandes civilizaciones urbanas: Egipto	-El espacio y el tiempo: el río Nilo, asiento de la civilización egipcia y su evolución histórica. - Organización política, social y económica. - Vida cotidiana, religión y legado cultural y artístico. - Informe gráfico: la vida después de la muerte. - Adquisición de una técnica: el comentario de una obra de arte.	1. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto	Representar gráficamente las etapas de la historia de Egipto, así como los hechos y periodos más significativos	PE OA PA	70 % 10 % 20%	CCL CEC CD CSYC CCAEC	10 Sesiones
			Elaborar un esquema explicativo de las características políticas, sociales y económicas de cada una de las etapas				
			Elaborar un breve informe, a partir de fuentes iconográficas y documentales, sobre un faraón representativo				
		2. Identificar las principales características de la religión egipcia	Reconocer la importancia del rito mortuorio en la religión egipcia a través de las representaciones artísticas y otras fuentes de información				
			Representar en un mapa conceptual las principales deidades egipcias				
			Identificar y describir la cosmogonía egipcia				
		3. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto	Reconocer los elementos característicos del arte egipcio				
			Describir las características de la arquitectura egipcia a partir de un ejemplo				
			Representar un templo egipcio				
			Localizar en un mapa los principales yacimientos de la cultura egipcia				

Tema 9: GRECIA	<ul style="list-style-type: none"> - La civilización antigua griega. - La evolución histórica: época arcaica, clásica y helenística. El espacio y el tiempo. - La organización política de la poli. La democracia. - La economía y la sociedad. - Aspectos de la vida cotidiana. - Información gráfica: Atenas en el siglo v a. C. - La religión y la cultura. - El arte griego. Arquitectura, escultura y cerámica. - Técnicas: el comentario de un mapa histórico 	1. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas	Representar en un esquema cronológico las etapas de la historia de Grecia	PE OA PA	70 % 10 % 20 %	CCL CEC CD CSYC CCAEC	12 Sesiones
			Definir y explicar conceptos referidos a la organización política y territorial de Grecia				
			Comparar las características políticas, económicas y sociales de dos polis representativas: Atenas y Esparta				
		2. Entender la trascendencia de los conceptos "democracia" y "colonización"	Reconocer y describir el sistema político ateniense				
			Definir conceptos referidos a la democracia e identificar los motivos de su prestigio como sistema político				
			Localizar en un mapa las colonias griegas en el Mediterráneo, especialmente las situadas en la Península Ibérica				
			Reconocer las causas y las consecuencias de las colonizaciones				
		3. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico	Valorar la importancia del comercio griego en el Mediterráneo				
			Describir las características del periodo helenístico identificando las novedades que introduce respecto al periodo anterior				
			Comparar el sistema político ateniense con el sistema político de Alejandro Magno				
		4. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas	Elaborar un mapa con las ciudades helenísticas, la expansión del imperio de Alejandro Magno y sus principales batallas				
			Identificar en un texto las principales ideas utilizando estrategias de lectura comprensiva				
			Contrastar las ideas de dos textos que presenten distintas interpretaciones de un mismo hecho				
		5. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental	Reflexionar sobre la diferente interpretación de un hecho histórico				
			Identificar y periodizar las características del arte griego				
Reconocer los elementos básicos del arte griego en obras significativas de arquitectura y escultura							
	Elaborar una síntesis explicativa sobre el legado y continuidad de la cultura griega a partir de ejemplos significativos						

Tema 10: ROMA	<ul style="list-style-type: none"> - El espacio y la evolución política. La Monarquía. - La República. - El Imperio. - Las actividades económicas. - Informe gráfico: la ciudad de Roma. - La sociedad y la vida cotidiana. - Informe gráfico. - Religión y cultura. - Arte romano. Arquitectura. - Arte romano. Escultura, pintura y el mosaico. - Los germanos. - Adquisición de una técnica: fuentes históricas 	1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas	Representar en el tiempo las etapas de la historia de Roma y los hechos más significativos	PE OA PA	70 % 10 % 20%	CCL CEC CD CSYC CCAEC	12 Sesiones
			Elaborar un mapa del Imperio romano, representando las etapas de expansión, los lugares más significativos y las principales rutas comerciales en el Mediterráneo				
			Elaborar una síntesis con las características económicas, políticas y sociales de la República y del Imperio				
			Comparar ambos períodos				
		2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos	Identificar las características propias del arte romano en sus diferentes manifestaciones				
			Valorar la aportación del arte griego a través de ejemplos concretos				
			Analizar la importancia de la arquitectura civil romana y reconocer su influencia				
		3. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente	Elaborar un mapa de la Hispania romana donde se sitúen las etapas de la conquista, las provincias y su evolución, las áreas más romanizadas y las principales "civitas"				
			Describir la importancia de Hispania dentro del Imperio Romano				
			Reconocer el legado romano en el patrimonio cultural y artístico, en ámbitos como el Derecho, la lengua y la obra civil				
			Analizar ejemplos concretos de manifestaciones artísticas romanas y valorar la importancia de su conservación				
			Analizar y describir el impacto de la romanización en Asturias				
		4. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la roma antigua.	Identificar elementos de permanencia y cambio referidos a la historia de Roma y sus etapas				
			Explicar el concepto de romanización				
			Elaborar un mapa conceptual representando las aportaciones de Roma a la cultura europea				
		Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos	Identificar a los pueblos situados en los límites del Imperio romano en el siglo V, sus características y actitud				
Reconocer las características de su sistema político, económico y social a partir del Reino visigodo							
Confrontarlos con el Imperio Romano							

6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.

a.- Metodología en situación de actividad lectiva no presencial.

En el caso de que la situación sanitaria actual conlleve la imposibilidad de la docencia presencial, se proponen las siguientes actuaciones, que intentarán contribuir a la no interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

a) **Medios de información y comunicación con el alumnado y sus familias:** Uso del correo electrónico institucional **365**, la plataforma **Teams**, la aplicación **Tokapp**, y/o el **teléfono**.

b) **Actividades, recursos educativos y herramientas digitales:**

Ante un posible escenario que plantee la imposibilidad de la continuidad de la enseñanza presencial, será fundamental el uso de herramientas digitales, preferentemente, las que pone a disposición la Consejería de Educación. Aún así, se evitará el caer en una excesiva digitalización. Así, como recursos, se plantean los siguientes:

- Grupos de trabajo creados en el **correo 365** y en la aplicación **Teams**, sobre todo para la creación, gestión y envío de los diferentes planes de actuación.
- **Apuntes** facilitados por el profesor, a los que se puede acceder a través de las plataformas mencionadas.
- **Ordenador/ teléfono** móvil del alumno.
- **Libro** de texto/ **apuntes** del alumno.
- Libro digital de **Anaya**.
- **Películas y/o documentales** de temática histórica.

Para la realización y el planteamiento de las **actividades**, será necesaria la puesta en común por parte de los miembros del Departamento, con el objetivo de buscar la mayor eficacia de estas, intentando potenciar el interés por la materia, el trabajo de investigación y la competencia clave de aprender a aprender por parte del alumnado. De esta manera, creemos, que se puede extraer algo positivo de una situación negativa, fomentando ciertas competencias por parte del alumnado, como la que acabamos de mencionar.

Dichas actividades podrían ser:

- Pequeñas **investigaciones** sobre temas ya estudiados o sobre nuevas propuestas y elaboración de informes escritos.
- Lectura comprensiva de **textos** con cuestiones finales, que refuerzan contenidos ya vistos y/o los amplían.
- Profundización de contenidos impartidos, con actividades motivadoras de **investigación**, usando las nuevas tecnologías.
- Elaboración de **presentaciones** a través de nuevas herramientas y aplicaciones, no sólo PPT, sino también Prezi, aplicaciones digitales de elaboración de líneas del tiempo, biografías...

- Visionado de **películas** y/o **documentales** de temática histórica con cuestionario final.
- **Creación de producciones propias**, vinculadas a la creación de cómics analógicos o digitales, microrrelatos...

Evidentemente, todas las actividades planteadas serán explicadas por el profesorado, preferentemente a través del Correo 365 o de la aplicación Teams, estando en permanente contacto con el alumnado para cualquier cuestión o duda que pudiera surgir.

b) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Para valorar el trabajo del alumnado y el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias durante este periodo de enseñanza no presencial, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática de la **participación** de los estudiantes en la docencia on-line, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: realización de todas las actividades propuestas, puntualidad en la entrega de estas, interés por la ejecución.
- El grado de participación en la **docencia on-line** se valorará mediante registro anecdótico en la agenda del profesor que recogerá los hechos más sobresalientes.
- Análisis de las **producciones** del alumnado recibidas on-line, con escala de estimación numérica del logro de las actividades de 0 a 10.
- Realización, siempre que sea posible, de pruebas escritas online, con el uso preferente de la plataforma **Teams**.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
PROCEDIMIENTO		INSTRUMENTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Participación docencia on line	Registro de acts. En las diferentes plataformas corporativas, Teams, 365...	Registro en agenda profesor.	
Análisis de producciones	Investigaciones. Textos. Presentaciones Tests Creaciones propias ...	Registro en agenda del profesor. Calificación numérica escala 1-10.	30%
Pruebas	Pruebas orales o escritas, a través de plataformas corporativas.	Calificación numérica 1-10.	70%

c) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado con dificultades, con el fin de detectar los posibles contratiempos que puedan surgir, coordinándose con el equipo de orientación y con los tutores. En función de las limitaciones detectadas, se harán las adaptaciones metodológicas que se consideren oportunas para garantizar el desarrollo competencial de todo el alumnado.

Si por las condiciones particulares en las que tiene lugar la enseñanza no presencial (duración de esta, momento del año en el que acontece, indicaciones concretas de la dirección del centro o de la Consejería, etc.) hubiera que modificar la metodología de trabajo y los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación anteriormente expuestos, se introducirán todas las correcciones que sean necesarias. Dichos cambios se harán siempre por consenso de todos los profesores de Geografía e Historia que los debatirán en la reunión de departamento y quedarán después recogidos en el acta que corresponda. Además, se informará debidamente, en tiempo y forma, a todo el alumnado.

7. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes.

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto oral como escrita, contribuyendo de esta manera a la consecución de **la competencia en comunicación lingüística**. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología** se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad con relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La **competencia digital** es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los

aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La **competencia aprender a aprender** supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la **adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la **competencia conciencia artística y expresiones culturales** es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

En la presente programación, en la columna de la derecha aparecen señaladas con letra capital mayúscula las Competencias clave, señaladas por temas. A continuación, se especifica cada una de ellas:

COMPETENCIAS	ABREVIATURA
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia digital	CD
Competencia aprender a aprender	CAA
Competencias sociales y cívicas	CSC
Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	CSIEM
Competencia de la conciencia artística y expresiones culturales	CCAEC

8. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.

Siguiendo los procedimientos de evaluación adoptados a nivel de centro, así como los dispuestos por el Departamento de Geografía e Historia, se concretan los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación, además de los criterios de calificación adoptados para este curso en 1º de la ESO.

Estos procedimientos e instrumentos aparecen señalados en una de las columnas situadas a la derecha en la tabla más arriba presentada, siendo abreviados con las iniciales en mayúsculas y especificados con una calificación que viene acompañando a cada uno de los instrumentos:

a) De observación sistemática de aula (OA): 10%

1. Registros de observación por tablas (escalas de observación, listas de control...) de participación en el aula, actitud frente al trabajo, hacia los compañeros, hacia los espacios...
2. Registros de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase
3. Registros de incidencias
4. Exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase
5. El diario del aula

b) De análisis de las producciones del alumnado (PA): 20%

1. Cuaderno de clase.
2. Análisis de textos, mapas, gráficos y otros documentos históricos y geográficos.
3. Resolución de actividades propuestas.
4. Exposiciones y puestas en común
5. Debates
6. Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
7. Trabajos escritos y exposiciones orales

c) Pruebas específicas: (PE): 70%

1. Pruebas objetivas
2. Exámenes y controles orales, escritos o digitales
3. Cuestionarios
4. Otros posibles, según la unidad a desarrollar.

La recuperación de la evaluación deberá realizarse con posterioridad a la evaluación trimestral del alumnado y solo incluirá aquellos indicadores no superados.

NOTA: En los grupos flexibles la cuantificación será del 50% en las pruebas específicas y el otro 50 % en las producciones del alumnado y en las observaciones sistemáticas de aula.

9. Criterios de calificación (especificados).

Se establecen los siguientes criterios:

1. En la evaluación se tendrá en cuenta:

- El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase.
- Los **trabajos realizados fuera del aula**, bien individualmente o en grupo.
- **Pruebas y exámenes (orales, escritos, digitales...).**
- La **escritura legible, la correcta expresión oral y la escrita, la ortografía, el orden y la buena presentación** tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.
- Respecto a la actitud y el comportamiento: la **corrección, el respeto a los compañeros, al profesor y al trabajo que se desarrolla en el aula.**

2. Número exámenes por evaluación: se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **varias pruebas específicas por evaluación.**

3. La cuantificación del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación ordinaria es la siguiente:

- **Pruebas específicas (PE): 70%** del total de la nota final.
- **De análisis de las producciones del alumnado (PA): 20%.** (En el caso del alumnado de Altas Capacidades, un 10 % de su nota se corresponderá con las actividades de ampliación que su profesor le haya establecido a lo largo del curso).
- **De observación sistemática de aula (OA): 10%.**

(Al menos un 50 % de los contenidos de la DNL será en la lengua escogida. Por su parte, en las pruebas específicas, al menos un 30 % de las cuestiones serán también en inglés o en francés, según la elección).

Para superar la materia es preciso obtener una valoración positiva en los aspectos arriba indicados (presentación de cuaderno, fichas, trabajos, actitudes, comportamientos...)

4. El peso de todas las evaluaciones en la nota final será el mismo. Para establecerla, se hará media entre todas ellas. Se recuperarán las evaluaciones no superadas en la Prueba Extraordinaria (*).

En las **notas de evaluación**, que sólo admiten números enteros, **se aplicará el siguiente criterio:**

- Si el alumno ha obtenido como promedio una **cifra entera, se transcribirá esta sin alteraciones en las actas.**
- Para la superación del curso, **se considerará imprescindible que el alumnado haya obtenido una media igual o superior a 5 en las diferentes**

evaluaciones, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria (*).

- Para calcular la calificación final del curso se realizará la media de las evaluaciones

5. Se establece, además, **una prueba de recuperación por evaluación** del contenido no superado y una **recuperación general al final de curso**. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global si el alumno ha suspendido más de una evaluación. Si el alumno no recupera, se presentará en septiembre con las evaluaciones no superadas.

6. Quien sea sorprendido copiando en un examen **tendrá un cero en dicho examen, y en la evaluación tendrá la nota media**, teniendo que presentarse al examen de recuperación.

7. Se penalizará con 0,10 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de uno. Se tendrá en cuenta, también, el correcto uso de las tildes, la caligrafía y la presentación. Este criterio se aplicará tanto en las pruebas específicas como en los trabajos.

8. Aunque la asistencia o no a clase, en sí misma no es evaluable, **la no realización o presentación de las tareas diarias por parte del alumnado, sí se tendrán en cuenta**.

9. La convocatoria extraordinaria (*) constará de un examen en el que **tendrá que superar aquellos contenidos suspensos en la convocatoria ordinaria**.

- El examen señalará el valor de cada una de las preguntas.
- Cualquier intento de copia conllevará el fin del examen y el suspenso.

10. Metodología.

Esta etapa de educación básica y obligatoria se orienta, fundamentalmente, a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas que conforman todo el currículo. La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuye de forma notable con sus contenidos a la consecución de esas competencias, materializadas en determinados conocimientos relevantes, destrezas y actitudes. La metodología que seguimos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, al igual que los contenidos, está orientada al logro de esas competencias clave.

No es posible alcanzar las competencias claves o básicas por un único camino: la diversidad individual y del propio grupo exigen que las estrategias sean múltiples y variadas. La organización del aula, las actividades que se proponen, los materiales que se utilizan y la propia combinación del trabajo individual y de grupo que se desarrolla tienen en cuenta la diversidad de intereses, capacidades y características del alumnado.

Sin embargo, la consecución de las competencias Autonomía e iniciativa personal y de Aprender a Aprender, exige que el alumno/a sea consciente del proceso de aprendizaje, haciéndolo partícipe y verdadero sujeto de este. Para que alumnos/as sean conscientes de sus aprendizajes conviene estimular la toma de conciencia personal sobre el modo en que se conectan las nuevas informaciones con las ideas previas y cómo éstas han ido evolucionando durante el periodo de aprendizaje, la forma en que controlamos los procesos de razonamiento, la manera en que abordamos los procesos de memorización, el análisis de las dificultades de expresión o verbalización de algunos conceptos, el modo en que nuestras concepciones varían contrastándolas con las de los demás, etc. De esta forma se puede facilitar la reelaboración de los aprendizajes y la autoevaluación de los mismos.

Para ello, también conviene diseñar el proceso de instrucción a partir de los conocimientos e ideas previas de alumnos/as, encuadrar las nuevas informaciones en esquemas de conocimiento que abarquen aquello que ya conocen, provocar la aparición de conflictos cognitivos contrastando las nuevas informaciones con las ideas previas de alumnos/as, etc.

El conocimiento social que se imparte desde esta materia es problemático y en absoluto unidimensional ni unánime, a pesar de tener una base disciplinar y científica. Los alumnos/as se inician en el manejo de conceptos que presentan algunos problemas para su comprensión debido a su complejidad y la necesidad de disponer de cierta capacidad de abstracción: la causalidad múltiple de los hechos sociales, las interrelaciones entre diferentes hechos históricos y geográficos, el concepto de cronología y de duración, la intencionalidad de los comportamientos de los individuos y los grupos sociales, las diversas interpretaciones de los acontecimientos, las relaciones causales demoradas en el tiempo, etc. Por ello, las actividades de aprendizaje que se proponen están adaptadas al nivel de comprensión de alumnos/as, teniendo en cuenta que, a lo largo de la etapa, la formalización del conocimiento debe ser cada vez mayor. Categorizar las conclusiones obtenidas de la observación directa y de los propios aprendizajes y experiencias permite adquirir un bagaje intelectual válido tanto para la actuación como ciudadano responsable en la comunidad, como para continuar estudios en niveles académicos de mayor exigencia formal.

Puesto que el alumnado posee conocimientos previos respecto a buena parte de los contenidos de la materia, es conveniente que las situaciones de aprendizaje se organicen en torno a problemas relevantes cercanos a la experiencia del alumnado, que puedan ser percibidos como “reales”: herencias del pasado, vestigios de otras

épocas, testimonios de protagonistas, cuestiones de actualidad que se reflejan en los medios de comunicación, preocupaciones del alumnado, etc. Tenemos en cuenta que la observación directa del entorno y partir de las experiencias de los alumnos son dos poderosos generadores de motivación y por tanto eficaces para lograr un aprendizaje significativo.

Nos proponemos favorecer la capacidad de trabajo autónomo del alumnado, desarrollando técnicas de trabajo individual y en equipo: lectura comprensiva, identificación de las ideas principales de un texto, realización de esquemas y mapas conceptuales, iniciación al análisis y comentario de textos, redacción de trabajos de síntesis empleando el vocabulario adecuado, la realización de debates en grupo, etc. Con ello favorecemos la adquisición de las competencias básicas y colaboramos en la consolidación de imprescindibles hábitos de trabajo.

Queremos también fomentar tanto el trabajo cooperativo en grupo como el individual, ya que ambos contribuyen al desarrollo intelectual y personal del alumnado. Mediante el trabajo realizado en equipo se fomentan actitudes cooperativas, se contrastan ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

Las tecnologías de la información y la comunicación son recursos didácticos que proponemos emplear para proponer actividades que faciliten el aprendizaje del alumnado. Seleccionar información y organizarla a partir de la consulta de recursos bibliográficos (libros de texto, manuales, monografías, prensa, revistas de divulgación, atlas geográficos e históricos) o por medio de las tecnologías de la información y comunicación (televisión, vídeo, discos informáticos, Internet u otros) pensamos que ha de contribuir decisivamente a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora, y al desarrollo de las competencias básicas relacionadas con la comunicación lingüística, tratamiento de la información y autonomía e iniciativa personal.

En este sentido, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información. Los recursos de la biblioteca del centro deben de ser conocidos y utilizados por los para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

10.1.- Deberes escolares.

Entendemos los deberes escolares como una herramienta pedagógica que complementa y, por tanto, favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el aula. Desde esta perspectiva, a la hora de diseñar y encomendar tareas para ser hechas fuera del aula y al margen del horario escolar, tendremos en consideración los siguientes criterios:

- a) Evitar, en la medida de lo posible, la realización de deberes durante los fines de semana y las vacaciones escolares.
- b) Asignar tareas cuyo tiempo de realización sea proporcional a la edad del alumnado, teniendo presente que no conviene que los deberes del total de las materias excedan los 90 minutos diarios.
- c) Explicar el sentido de los deberes y la forma en que deben ser hechos, así

como la manera en que serán evaluados.

d) Dedicar siempre los primeros minutos de la clase a corregir las actividades encomendadas el día anterior.

e) Procurar que las tareas encomendadas consoliden los aprendizajes vistos en el aula o motiven a los alumnos a investigar y a ampliar sus destrezas.

f) El departamento de Geografía e Historia propone la realización de trabajos de investigación relacionados con la materia de cada curso o sobre cómics, que favorezcan la oratoria, dicción, creatividad, saber estar, la competencia digital...

g) Asegurarse de que todos los alumnos pueden realizar sus tareas autónomamente y sin necesidad de ayudas externas.

11. Recursos didácticos y materiales curriculares.

1.-Desarrollo de actividades que exijan procesos deductivos, de conceptualización, de síntesis del entramado de relaciones que intervienen en los hechos geográficos, por ejemplo, comentario de tablas estadísticas, realización de sencillas mini-investigaciones manejando datos estadísticos de Geografía etc., etc.

2.- La mayor parte de los documentos con los cuales se trabajará a lo largo de curso se encuentran disponibles en el libro de texto del alumno, lo que permite una mayor homogeneidad en el proceso enseñanza – aprendizaje, tanto para los alumnos como para el profesorado y también facilita la labor de seguimiento en el desarrollo de los contenidos y de la temporalización.

3.- Además, se dispone de otro amplio conjunto de materiales comunes que figuran recopilados en el Libro del Profesor (Área de Geografía e Historia) publicado por la misma editorial Anaya. Así mismo se trabajará con el conjunto de mapas físicos e históricos, según convenga, de que se dispone en este departamento de Geografía e Historia, publicados por la Editorial Vicens Vives. Mapas murales, diapositivas, videos, globos terráqueos, esquemas, etc.

4.- Realización de ejercicios sobre rotación, traslación y orientación. Localización de espacios en el planisferio terrestre a partir de coordenadas geográficas.

5.- Lectura de planos, mapas topográficos y temáticos sencillos de diferentes tipos y escalas, haciendo uso de los símbolos cartográficos más comunes. Utilización y comparación de proyecciones cartográficas de la Tierra.

6.- Localización y descripción de grandes unidades y formas del relieve, zonas climáticas, áreas vegetales y paisajes de las diferentes regiones.

7.- Elaboración y lectura de gráficas y diagramas de diferentes tipos: lineales y de barras.

8.- Manejo de fuentes primarias y secundarias. Lectura y realización de sencillos mapas históricos.

9.- Obtención, registro y tratamiento de información relevante a partir de documentación de fácil acceso, utilizando obras de repertorio de carácter divulgativo (atlas, monografías, enciclopedias), de medios de comunicación social y, especialmente, de las nuevas tecnologías de la información.

10.- Realización de sencillos comentarios de texto con resúmenes, esquemas y mapas conceptuales a partir de una o varias fuentes de información.

11.- Elaboración de ejes temporales, lineales y cronológicos.

Elaboración y presentación clara y ordenada de trabajos y pequeñas investigaciones, individualmente o en grupo, combinando adecuadamente distintas formas de expresión, y haciendo un uso apropiado del vocabulario.

12- Observación y descripción de obras básicas para el conocimiento del arte, desde la Prehistoria hasta el arte romano en todo el Imperio Romano.

13.- Libro de texto: Geografía e Historia. 1º ESO. Ed. Anaya. 2015.

Colección Aprender es crecer

Manuel Burgos Alonso, M.^a Concepción Muñoz-Delgado y Mérida

ISBN: 978-84-678-5082-6

Formato: papel

14.- Gran variedad de mapas físicos y temáticos (históricos, de vegetación...) necesarios para la ejemplificación de temas a dar.

15.- Dejando libertad para que cada profesor haga lo que considere oportuno, desde este departamento se promueve el uso de las fundas de plástico para la ordenación del material de actividades del alumnado.

16.- Por último, dada la bastante buena dotación que tiene el centro de ordenadores, cañones de proyección en todas las aulas, así como la disposición más o menos continua de internet, utilizamos este recurso, ayudando a nuestros alumnos a reforzar conocimientos y conocer y utilizar las nuevas fuentes de información.

Contamos además con ordenadores portátiles en el aula (1º ESO), de ahí su uso para profundizar en diversos temas o para la realización de trabajos en grupo.

12. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

En general, las medidas específicas de atención a la diversidad se hallan recogida en la Programación General de Centro y, más en particular, en la programación del Departamento de Orientación, y se expresa en las adaptaciones curriculares y los diferentes programas de diversificación curricular tales como los agrupamientos de alumnos con necesidades educativas especiales, programa complementario específico, agrupamientos flexibles, etc.

Con todo, y en la mayor parte de los casos, no se trata de desarrollar un currículo especial para los alumnos con necesidades educativas especiales sino de adaptar el currículo común a las necesidades de cada uno. Pretendemos que estos alumnos/as alcancen dentro del mismo sistema y de la misma aula los establecidos para el curso y nivel.

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno adquiera las competencias clave y, por ende, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

a) Los “Agrupamientos Flexibles”.

Los ‘agrupamientos flexibles’ se han convertido, desde su implantación en las enseñanzas medias, en un recurso docente particularmente valioso y ello tanto para el alumno como para el profesor, en la medida en que posibilita a ambos un trabajo y un seguimiento más atento e individualizado en el desarrollo de las destrezas necesarias y en la superación de ciertas desventajas iniciales. De este modo, esos hándicaps o desventajas pueden ser detectados y corregidos y ello permitir al alumno su incorporación plena en el grupo correspondiente.

Sin embargo, aunque los objetivos y los contenidos de estos grupos han de ser los mismos que los de cualquier otro grupo, no lo pueden ser los procedimientos ni la metodología para su transmisión.

La referencia establecida serán los indicadores de logro en la programación. Los cambios sustanciales se llevarán a cabo en la metodología, de manera que se facilita a los alumnos de los agrupamientos flexibles adquirir las competencias clave en un grado satisfactorio. La actuación en estos grupos se regirá por las siguientes pautas:

- En general, una atención particularizada a las necesidades particulares de cada discente, facilitada por el menor número de alumnos que hay en estos grupos.
- Agrupamientos de los alumnos en equipos de aprendizaje cooperativo, con roles y funciones asignados por el profesor, y uso de técnicas que mejoren, en general, el aprendizaje (Grupos de investigación, Lápices al centro, 1-2-4, Cabezas numeradas, etc.).
- Realización de proyectos y tareas en competencias, en función de las necesidades de cada alumno.
- Especial interés por alcanzar la competencia en comunicación oral.
- Utilización de esquemas y resúmenes para la asimilación de conceptos.

- Explicación y aplicación de las técnicas del subrayado, repasos colectivos, recordatorios, reglas nemotécnicas, repetición de ejercicios realizados en las pruebas objetivas.
- Realización de ejercicios en clase y corrección de estos de forma personalizada, si se considera necesario.
- Lectura comprensiva y compartida.
- Realización de mayor número de ejercicios sobre un mismo tema, hasta que considere que los alumnos hayan captado y asimilado lo que se pretendía.

b) Alumnos con “altas capacidades”.

En la primera RED, el departamento de Orientación informa de los casos diagnosticados de “altas capacidades” entre el alumnado. En el caso de que alguno hubiera recibido un enriquecimiento de la materia de Geografía e Historia en años anteriores, el profesorado encargado de la materia continuará la misma metodología facilitándole un enriquecimiento curricular horizontal.

En el presente curso y ante la presencia de alumnado diagnosticado de “altas capacidades”, el departamento estará atento por si este precisa enriquecimiento curricular, aunque no hayan tenido enriquecimiento en cursos anteriores en la materia de Geografía e Historia. No obstante, se irá observado su evolución a lo largo de las primeras semanas hasta las primeras redes, por si también precisa actividades de enriquecimiento en nuestra materia. También podemos añadir que estas actividades de enriquecimiento irán dirigidas para todo el alumnado que pueda ser considerado como altamente motivado.

En el caso de que la observación sea positiva, se les facilitará materiales y actividades para ampliar conocimientos, relacionadas con cada unidad didáctica, de forma individualizada. El Departamento también podrá facilitar una serie de actividades, de temas, de proyectos de enriquecimiento curricular horizontal... para la creación de un banco de recursos o actividades generados por todos los departamentos para satisfacer las necesidades de los alumnos de “altas capacidades” que están matriculados en el Instituto. En este caso del alumnado de “altas capacidades”, un 10 % de su nota se corresponderá con las actividades de ampliación que su profesor le haya establecido a lo largo del curso.

c) Alumnos con “necesidades educativas especiales”.

La manera de trabajar con estos alumnos será la propuesta por el Departamento de Orientación, ya que dispone de los documentos que acreditan su nivel de aprendizaje. Las programaciones serán individuales, partiendo de los indicadores de logro que se pactarán con los profesores de apoyo, así como los criterios de su evaluación. Estas medidas serán tomadas una vez que se conozca al alumno tras los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Se valorará de forma positiva la existencia de apoyo en el aula por parte de un profesor especialista en Pedagogía terapéutica y Audición y Lenguaje

d) Alumnos con desventajas educativas por motivos económicos, socio-lingüísticos o de incorporación tardía al sistema educativo.

Se seguirán las pautas marcadas desde Jefatura de Estudios y desde el Departamento de Orientación. A partir de una valoración previa se considerará la posibilidad de integrarlo en los agrupamientos flexibles, con aprendizajes

cooperativos. Su finalidad es su participación en el aula y una convivencia positiva con sus compañeros.

13. Programas de refuerzo.

a) Plan específico personalizado para alumnos que permanecen un año más en el curso: aquellos alumnos que permanezcan otro año en el mismo nivel educativo deberán realizar actividades de refuerzo sobre aquellos aspectos de la programación que no hayan superado en el curso anterior, de manera que se garantice la consecución de los indicadores de logro en la programación

b) Plan específico personalizado para alumnos que promocionen con la materia pendiente: en el caso de 1º ESO no existen alumnos con estas características.

c) Plan específico personalizado para alumnos que presenten dificultades de aprendizaje durante el curso académico: después de valorar las carencias o deficiencias del alumno, el profesor decidirá qué aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje debe reforzar y con qué tipo de metodología.

14. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria (*).

A medida que el profesor realiza la evaluación, irá proponiendo las distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades:

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor, que en todo momento debe informar al alumno de sus posibilidades de recuperación.
- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.
- Actividades que favorezcan el cambio de actitud en la realización de los trabajos en grupo.
- Realización de nuevas pruebas objetivas de adquisición de conceptos.
- Ejercicios de adquisición de técnicas de estudio.
- Cualquier otro ejercicio que el profesor estime necesario.

Estas actividades y pruebas estarán orientadas a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo su autoestima y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

Se garantizará que todos los alumnos con alguna evaluación suspensa gocen de distintas posibilidades para recuperarla, acordes a sus necesidades, antes de llegar a la prueba extraordinaria.

Prueba extraordinaria (*).

Una vez terminado el proceso de evaluación final ordinaria, el Departamento de Geografía e Historia facilitará al alumno un informe detallado del resultado de esta, donde se señalarán las carencias que tiene para conseguir los indicadores propuestos y que deberá superar para obtener una evaluación positiva en la extraordinaria. En dicho documento se le recomendarán los materiales de refuerzo que le ayudarán a mejorar sus destrezas.

El examen extraordinario será solamente escrito y versará sobre los indicadores propuestos para cada curso y no superados, especificados en la programación, y que sólo en casos excepcionales podrán ser modificados, como es el caso de alumnos con necesidades educativas especiales o bien con circunstancias personales que aconsejen tal modificación, según el criterio de los profesores del Departamento. Cuando se produzcan tales circunstancias, estas actuaciones quedarán reflejadas en acta de reunión del Departamento y serán comunicadas a la Jefatura de Estudios.

Los exámenes, elaborados por los miembros del Departamento, tendrán una base común para todos los grupos de cada curso, si bien pondrán especial énfasis en las carencias particulares de cada alumno. Las cuestiones versarán acerca de los indicadores no superados a lo largo del curso.

Así, los exámenes extraordinarios constarán de una serie de partes cuyo estudio se repite a lo largo de todo el curso, tal y como se refleja en la programación:

- Comprensión oral (algún comentario de texto histórico o geográfico)
- Comprensión y expresión escrita (preguntas de desarrollo)
- Comentario de alguna imagen (mapas, gráficas...)
- Definiciones de conceptos
- Preguntas cortas.
- Mapas físicos o el político de España.

Las pruebas serán elaboradas por los profesores que impartan el mismo curso, coordinados por el jefe del Departamento.

La calificación de esta prueba extraordinaria dependerá no solo del examen escrito (70%), sino también de la entrega del trabajo asignado (30%). Los ejercicios son de entrega obligatoria para que los alumnos sean evaluados.

15. Plan de lectura, escritura e investigación.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, de acuerdo con los objetivos que se marca el PLEI: desarrollo de la capacidad y del hábito lector, mejora de expresión oral y escrita y de la capacidad investigadora del alumnado, programa el siguiente plan de actuación para la consecución de tales objetivos:

- La metodología didáctica de las asignaturas y materias impartidas por este Departamento ha de orientarse a la consecución de este objetivo. Esta actuación se concreta a través de dos direcciones distintas, aunque complementarias.

1.- La participación en el trabajo conjunto que, con esa finalidad, se articulará a través de la CCP y se halla recogida en la Programación General Anual del IES Carmen y Severo Ochoa.

2.- El trabajo directo en el aula. Con esa finalidad, en el día a día del aula, trabajaremos con los textos incluidos en nuestros manuales. Cada alumno, a su turno, irá leyendo pequeños apartados del libro de texto e irá dando cuenta del nivel de comprensión de las palabras, ideas y conceptos que allí aparezcan, de manera particular, se hará hincapié en el manejo adecuado de la terminología específica de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales. Día a día, a todos en general y a cada alumno en particular, se les irán señalando los medios y las técnicas para mejorar la lectura y facilitar la comprensión, detallando en cada caso los procedimientos más adecuados para la consecución de esos objetivos. La participación conjunta de todos los alumnos del grupo en esta tarea lectora permitirá al profesor situarse más acertadamente en el nivel medio de la clase y, desde allí, facilitar a los alumnos la correcta comprensión de los textos históricos. Entendemos que la Historia y la Geografía no son para nosotros tanto una herramienta para la lectura como que la lectura es una herramienta imprescindible e indispensable para la correcta comprensión de la Historia y de la Geografía.

El seguimiento del PLEI en el aula se llevará a cabo de la siguiente manera:

a) En las pruebas escritas de carácter formativo que se programen a lo largo del curso se pedirá a los alumnos que sepan describir o definir adecuadamente algunos de los términos, ideas o conceptos que aparecen en los textos y con los que se haya trabajado en clase durante el tiempo de lectura. De este modo se pretende valorar el trabajo, aprovechamiento y actitud hacia la actividad lectora

b) Asimismo, se pedirá a los alumnos que presten atención en la redacción de los pequeños trabajos de investigación que habrán de elaborar en respuesta a las cuestiones y ejercicios que, con carácter cotidiano, han de ir realizando. Se hará indicación expresa de las distintas fuentes de información y de documentación a la que pueden acceder y se valorará su capacidad para plasmar esa información en la resolución de los ejercicios propuestos. De este modo se posibilita el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje, objetivo que se recoge en el PLEI.

c) Se propondrá a los alumnos, con carácter voluntario, la lectura de una pequeña novela histórica, disponible en la biblioteca del IES Carmen y Severo Ochoa, habiendo de dar respuesta a un pequeño cuestionario mediante el que se demuestre la lectura de la obra y en nivel de comprensión de esta.

d) Se animará a los alumnos a participar en cuantas actividades organice la biblioteca del centro y cuantas otras iniciativas surjan en esa misma dirección.

La participación en las actividades previstas y el grado de consecución por cada alumno de los objetivos anteriormente expresados serán valorados y calificados por el profesor de la materia.

Además de las actuaciones anteriormente previstas, el Departamento de Ciencias Sociales llevará a cabo, en el ámbito de los cursos y grupos de la ESO en los que imparte docencia, las actividades que a continuación se detallan con vistas a fomentar a en el alumnado el hábito y el gusto por la lectura:

a.- Participación voluntaria de alumnos para la lectura guiada en el Día del Libro, en los diferentes trabajos por Proyectos...

b.- Sugerencias, dentro de las diferentes unidades didácticas, de distintos tipos de lectura, tanto generales como específicas.

16. Planes/ programas/ proyectos en 1º ESO.

1. Aprendizaje cooperativo. Aprovechando la existencia en el centro de un grupo de trabajo sobre esta metodología, los alumnos de 1º, 2º y 3º ESO trabajarán puntual o continuamente mediante equipos de aprendizaje cooperativo para facilitar la adquisición de los indicadores de logo y favorecer la convivencia.

2. Plan de Biblioteca. Los profesores del Departamento intentaran, en la medida de lo posible, en la propuesta, desarrollo y difusión de las actividades, concursos y proyectos que se proponen desde el grupo de Biblioteca y propondrán otros nuevos, como el Concurso de Cómic, dirigido a todos los cursos del Instituto, cuyo objetivo será fomentar la lectura, la expresión y la creatividad de los alumnos del centro.

17. Programa de la Sección plurilingüe en inglés.

En el presente curso académico los alumnos comienzan a recibir enseñanza plurilingüe, integrando el idioma francés en el currículo.

El alumnado que ha optado por este programa está organizado en los tres grupos: 1º A y 1º C aportan 12 alumnos, seis en cada uno de los grupos; por el contrario, 1º B, con 17 alumnos forma un grupo completo de plurilingüe. (En este curso la materia de Geografía e Historia se impartirá en inglés)

Estos grupos también comparten DNL en francés con Biología y Geología, formando parte del Programa Plurilingüe.

Objetivos.

-Profundizar en el conocimiento de la lengua inglesa a través del estudio de la Geografía y de la Historia.

-Avanzar en el conocimiento de la cultura y de la historia inglesa.

-Mejorar la expresión oral del alumnado y su capacidad para comunicarse, relacionarse y transmitir información de manera precisa.

-Ampliar el vocabulario cotidiano del aula y adquirir un vocabulario en inglés específico de nuestra materia.

-Facilitar el acceso y la utilización de las nuevas tecnologías dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metodología.

Como metodología propia de esta enseñanza trabajaremos con textos en lengua inglesa extraídos de manuales en inglés. Además, nos serviremos de otros documentos obtenidos de diversas fuentes, en particular de Internet, dadas las enormes posibilidades de interacción que este medio permite, además del aprendizaje del manejo de esta tecnología a través, precisamente, del idioma inglés y del contexto de la Historia y de la Geografía.

En esta línea metodológica haremos hincapié en los aspectos prácticos: fomentando la participación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando la lectura y comentario de los textos ingleses y propiciando la correcta expresión oral y escrita de la lengua inglesa.

En fin, en este mismo capítulo hay que añadir que, en las horas que están asignadas de coordinación en los horarios individuales del profesorado nos coordinaremos con la profesora de lengua inglesa para analizar los progresos y dificultades que se observan en el aprendizaje de la lengua inglesa por los alumnos/as. Disponemos también de un horario en el que la Coordinadora del Programa Plurilingüe y los profesores de inglés implicados en el mismo pueden atender nuestras consultas.

Procedimientos de Evaluación y calificación.

Según la Resolución de 4 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, por la que regula el Programa Bilingüe en centros educativos de enseñanza no universitaria, sostenidas con fondos públicos en el Principado de Asturias, en el artículo 5 de la Ordenación curricular y su apartado 7, dice que “en todo caso, se asegurará el máximo grado de exposición diaria de la lengua, garantizando **al menos**

la enseñanza de un **50 % de los contenidos** de cada área, materia o módulo en la lengua extranjera”.

Según la misma Resolución en su artículo 7, “la lengua española **podrá** utilizarse con el alumnado que presente dificultades en la lengua extranjera”.

Se valorará el nivel de los conocimientos, el grado de aprovechamiento y la superación paulatina de las dificultades en el aprendizaje de la materia, tanto en la expresión oral como escrita.

En cuanto a la evaluación, en ningún caso, se valorarán aspectos de la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera en la evaluación de la materia no lingüística.

El peso de la lengua extranjera en lo relativo a las **pruebas escritas** será, **al menos, de un 20%**. Las cuestiones formuladas en lengua extranjera en dichas pruebas deberán ser respondidas en el idioma correspondiente.

Los exámenes y pruebas que se realicen a lo largo del curso dispondrán de algún ítem a través del cual se pueda evaluar esos conocimientos. Se tratará, en algunos casos, de conocer y definir algunos términos y conceptos de carácter histórico o geográfico que serán calificados en función del grado de complejidad; en otros, habrán de ser capaces de resolver algún ejercicio de carácter histórico o geográfico. En ambos casos (términos, conceptos y ejercicios) habrán sido antes realizados y corregidos en el aula.

Las observaciones diarias del profesor serán un medio fundamental para la evaluación de los conocimientos y de los progresos del alumno en lengua inglesa, especialmente en lo que concierne a la expresión oral. La expresión escrita se evaluará a través de actividades que potenciarán el uso de dicha lengua.

18. Actividades complementarias o extraescolares.

En el presente curso académico se ha programado la actividad **“Visita a los Castros del occidente asturiano y a la cueva de Andina”**.

El objetivo es la ampliación de conocimientos relacionados con la materia y la visita al castro de Coaña y a la cueva de Andina. Estos yacimientos arqueológicos se suceden cronológicamente.

A poder ser, la visita se realizará al final de la 2ª evaluación o en el inicio de la 3ª, cuando los contenidos ya se hayan visto en el aula y se podrían programar en colaboración con el departamento de Biología y Geología.

19. Reuniones del Departamento de Geografía e Historia.

Para comprobar el grado de aplicación y seguimiento tanto de los indicadores de logro como el desarrollo de la programación docente, el Departamento en su reunión semanal realizará ese seguimiento en tres momentos diferentes a lo largo del curso:

a.- Mensual: a lo largo del curso, cada profesor/a evaluará el seguimiento de la programación en lo referente a cada curso y grupo, especialmente en lo relativo a la temporalización, concluyendo con los reajustes precisos.

b.- Trimestral: se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

c.- Al finalizar el curso académico se realizará una evaluación global con el objetivo de verificar lo viable y positivo de la programación, así como, si es necesario, llevar a cabo las posibles modificaciones para el curso próximo. También se analizarán los resultados académicos del alumnado en el proceso del aprendizaje programado.

Además de lo anteriormente indicado, las reuniones semanales del Departamento abordarán temas propios de la práctica docente.

20. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

1.- Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS QUE SE VALORAN	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y extraescolares				

2.- Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

3.- Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.

21. Prueba extraordinaria (*)

La realización de esta prueba, establecida hasta estos momentos, en septiembre, podrá o no realizarse, dependiendo de las decisiones que la Consejería de Educación del Principado tome.

23. Cambios en la estructura de la materia.

El departamento ha decidido, de forma consensuada, realizar un cambio a la hora de impartir la materia de Geografía e Historia en 1º de la ESO. Hasta estos momentos estaba establecido que se comenzase por la Geografía. A partir de ahora se empezará por Historia. La razón es garantizar que se pueda completar todo el currículo de la Historia Antigua, ya que no se va a volver a ver en toda la ESO.